



TETĀ
ARANDUPY
Sāmbhyhya
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 03 de abril de 2019

Nota SNC/SG N° 312 /2019

Señora

Ana María Allen Dávalos, Presidenta
Instituto Paraguayo del Indígena (INDI)
Presente.

Me complace dirigirme a usted a efectos de saludarle cordialmente al tiempo de comunicarle la presencia de comunidades indígenas en las inmediaciones del Museo General Bernardino Caballero, dentro del Parque Caballero, de esta capital. Los mismos se encuentran en una situación bastante precaria y vulnerable por lo cual solicitamos que el INDI, como entidad rectora de las políticas de Estado destinada a los Pueblos originarios, coordine esfuerzos interinstitucionales para revertir la situación.

Los ocupantes conforman dos grupos:

- 1) Provenientes del Distrito de Yby Pytá, del Departamento de Canindeyú, compuesto por, aproximadamente, 95 personas.
- 2) Provenientes del municipio de Yasy Cañy, también del Departamento de Canindeyú. Dicen ser 300 personas integrantes de 09 comunidades.

La Comunidad de Yby Pytá, manifiesta haber sido afectada por un temporal el mes pasado y solicitan que la SEN les provea 600 chapas, 200 frazadas, productos alimenticios y que el INDI reconozca a dos líderes.

Las comunidades de Yasy Cañy, pretenden mantener reuniones con los responsables del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y de la ANDE a fin de solicitar la atención a las necesidades de sus respectivas comunidades.

Considerando que corresponde al INDI velar por los derechos de los pueblos originarios la Secretaría Nacional de Cultura cumple en comunicarle la situación mencionada precedentemente.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración mayor.



TETĀ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARIA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila
Ministro - Secretario Ejecutivo

COMUNIDADES INDÍGENAS QUE ACAMPAN EN LAS INMEDIACIONES DEL MUSEO BERNARDINO CABALLERO, (PARQUE CABALLERO)

Informe Situacional

En el momento de la visita realizada al Museo Bernardino Caballero en el día de hoy, 02 de abril del corriente año, siendo las 13:00hs., ningún miembro de las comunidades indígenas se encuentran ocupando espacios del Museo, las galerías están despejadas.

Los indígenas se encuentran en el Parque Caballero en las proximidades del Museo, acampando bajo carpas negras que le fueron proveídas por la Secretaría de Emergencia Nacional. Se encuentran en condiciones muy precarias, sin comida, abrigo, lugar seco donde instalarse y no cuentan con baños disal. Según líderes de las comunidades se encuentran en el lugar aproximadamente 400 personas, con un porcentaje de niños.

Hemos contactado con algunos líderes de las comunidades que conforman dos grupos diferenciados:

- 1) Provenientes del Distrito de Yby Pytá, del Departamento de Canindeyú, compuesto por, aproximadamente, 95 personas.
- 2) Provenientes del municipio de Yasy Cañy, también del Departamento de Canindeyú. Dicen ser 300 personas integrantes de 09 comunidades.

La Comunidad de Yby Pytá, manifiesta haber sido afectada por un temporal el mes pasado y solicitan que la SEN les provea 500 chapas, 200 frazadas, productos alimenticios y que el INDI reconozca a dos líderes.

Las comunidades de Yasy Cañy, pretenden mantener reuniones con los responsables del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y de la ANDE a fin de solicitar la atención a las necesidades de sus respectivas comunidades.

Consideramos que la Secretaría Nacional de Cultura no puede estar ajena a la situación planteada y recomendamos solicitar al INDI que asuma la responsabilidad, en primer lugar, de asistir a los adultos y niños con el apoyo de la Secretaría de Emergencia Nacional, el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, El Ministerio de Salud y cualquier otra instancia para la reubicación en lugares más adecuados y proveerles de alimentos, abrigos, atención médica, etc. en tanto se busque solución a los problemas que motivó el traslado de los mismos a la capital.

Señor Ministro, si bien estas personas se retiraron de las galerías del Museo una vez que contaron con carpas de plásticos para resguardarse, es altamente probable que de continuar las inclemencias del tiempo, y mientras no sean atendidas las necesidades, el Museo pueda sufrir ocupaciones iguales o mayores que las registradas anteriormente.

Es nuestro informe


Abg. Gustavo Reinoso
Asesor Jurídico DGPC


Lic. Carmen Gutiérrez R.
Coordinadora Gral. DGPC



INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
I.N.D.I.
MESA DE ENTRADA ÚNICA
Nota No. 1620
Fecha: 05/04/19 Hora: 1000
Recibido por: [Signature]